



Ejecución presupuestaria

El Estado registró hasta febrero un déficit de 20.668 millones de euros, el 1,94% del PIB

- Estas cifras no deben considerarse indicativas de la evolución que puedan seguir las cuentas públicas a lo largo del ejercicio.
- Mayores devoluciones de impuestos a ciudadanos y empresas, en estos primeros meses, condiciona la recaudación.
- Empieza a notarse el efecto del recorte de gasto no financiero, pero el adelanto de transferencias a otras administraciones públicas, un efecto que se cancelará a lo largo del año, incrementa temporalmente el gasto del Estado.

27 de marzo de 2012. El Estado registró hasta el mes de febrero un déficit de 20.668 millones de euros en términos de contabilidad nacional, equivalente al 1,94% del PIB, según el avance de los datos de ejecución presupuestaria publicados hoy por el Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas. Es oportuno tener en cuenta que en este periodo existen adelantos de transferencias a CCAA, a cuenta de la liquidación definitiva del sistema de financiación 2010, así como mayores transferencias a la Seguridad Social, por un importe global de unos 6.000 millones de euros, si bien estas partidas se irán cancelando a lo largo del año. Asimismo, los recursos aún no incluyen la mayor parte del incremento de las retenciones a cuenta en el IRPF aprobadas para la corrección del déficit público, en el Real Decreto-ley 20/2011, de 30 de diciembre.

Hay que señalar también que todavía no pueden apreciarse las medidas de reducción del gasto de los 0,5 puntos porcentuales adicionales que se recogerán en los PGE-2012, además de que será a partir de marzo cuando comience a notarse en términos de contabilidad nacional el

grueso del aumento de retenciones del trabajo derivadas de las medidas de aumento de IRPF (en contabilidad de caja a partir de abril). Estas medidas en el conjunto del año van a suponer una mejora de recursos de un punto e PIB respecto al año 2011.

Este balance es el resultante de unos gastos no financieros, en términos de contabilidad nacional, de 29.807 millones de euros; por unos ingresos no financieros que ascendieron a 9.139 millones.

En términos de caja, una metodología contable que considera los ingresos y pagos que efectivamente se han realizado durante el periodo, el Estado presentó hasta febrero un déficit de 9.196 millones de euros, frente al saldo negativo de 5.582 millones del año precedente.

Estas cifras no deben considerarse indicativas de la evolución que puedan seguir las cuentas públicas a lo largo del ejercicio, dado que los dos primeros meses del año no son representativos. Además, están condicionadas por un aumento en las devoluciones de impuestos a ciudadanos y empresas y por adelantos de transferencias a las comunidades autónomas, que se iban efectuar en el mes de julio, y a la Seguridad Social que aumentan temporalmente, respecto a lo que fue la evolución en 2011, el déficit del Estado.

INGRESOS NO FINANCIEROS

En las cifras de ingresos no financieros totales, en términos de caja, se aportan datos, antes de descontar la participación de las administraciones territoriales (CCAA y Corporaciones Locales), lo que permite hacer un análisis más completo.

Hasta febrero, la recaudación ascendió a 34.769 millones de euros, un 1,3% menos que en el mismo periodo del año anterior, lo que supone una mejora de 2,5 puntos respecto a la evolución que reflejaba en enero. Los ingresos impositivos, que representan cerca del 89% del total, disminuyeron un 8% respecto a los del ejercicio de 2011, como consecuencia fundamentalmente del aumento de las devoluciones impositivas. Ajustadas estas devoluciones a su evolución normal, la caída de la recaudación impositiva se modera así, en términos homogéneos, al 3%.

La recaudación por impuestos directos fue de 14.988 millones de euros, un 7,4% menos que la cifra de 2011, mientras que la correspondiente a los impuestos indirectos fue de 15.867 millones de euros, un 8,4% menos que la de 2011. El resto de los ingresos no financieros ascendió a 3.914 millones de euros, 2.206 millones más que el año anterior.

El IRPF alcanzó unos ingresos de 14.811 millones de euros, inferiores en un 2,7% a los de 2011. Esta evolución supone una mejora respecto a la registrada en enero de 1,8 puntos, debida a la mejor evolución de las retenciones del trabajo en febrero y al impulso de las retenciones de capital mobiliario, en el que influye la subida de tipos impositivos del 19 al 21%. Sin embargo, el grueso de las retenciones del trabajo ingresadas hasta febrero, correspondientes por tanto a importes devengados en enero, aún no estaban afectadas por las modificaciones impositivas extraordinarias adoptadas para la corrección del déficit público en el Real Decreto-ley 20/2011, de 30 de diciembre.

La recaudación del Impuesto de Sociedades arroja un saldo negativo de 389 millones de euros, si bien hasta la fecha la recaudación por este impuesto no es en absoluto significativa; comenzará a serlo cuando se produzca el primer pago fraccionado que tendrá lugar en el mes de abril. Es el mayor volumen de devoluciones el que condiciona su evolución en estos primeros meses, dado que los ingresos brutos crecen un 3,6%. Ajustadas las devoluciones al ritmo de una campaña normal, el Impuesto de Sociedades pasa a crecer, en términos homogéneos, un 22,3%.

En lo que se refiere a impuestos indirectos, la recaudación por IVA ascendió a 12.343 millones de euros. Esta cifra supone una disminución del 9,8% respecto al año anterior, debido, especialmente, al mayor volumen de devoluciones realizadas en enero y febrero, aproximadamente un 31,2% más que el año anterior, y a la disminución del gasto final sujeto a IVA en el último trimestre de 2011 (que se refleja en la recaudación del mes de febrero).

Los impuestos especiales recaudaron 3.029 millones de euros, un 3,3% menos que en 2011, principalmente por el descenso del 7% en la recaudación del Impuesto sobre Hidrocarburos como consecuencia del menor consumo de carburantes. Destaca, asimismo, el comportamiento del Impuesto sobre Alcohol y bebidas derivadas y Labores del Tabaco, que presentan, respectivamente, una disminución del 5,1 % y 0,1%.

PAGOS NO FINANCIEROS

Los pagos no financieros excluyendo transferencias corrientes han disminuido un 13,09%. No obstante, los pagos no financieros del Estado han ascendido a 32.259 millones, lo que ha supuesto un aumento interanual del 13,1%. Esta evolución se debe al aumento de las transferencias corrientes que han pasado de 13.644 millones en 2011 a 19.337 millones en 2012, debido a dos operaciones que no tienen correspondencia a febrero de 2011: el adelanto de las transferencias a la Seguridad Social y el anticipo a las CCAA a cuenta de la liquidación definitiva del sistema de financiación del ejercicio 2010 que se hará efectiva en el mes de julio, cuyo efecto irá desapareciendo a lo largo de los próximos meses. Sin estas operaciones, los pagos totales realizados por el Estado en estos dos primeros meses habrían disminuido respecto al año anterior.

Existe, en concreto, descensos muy significativos en los pagos del resto de los capítulos del Presupuesto a excepción de los gastos financieros: el capítulo de gastos corrientes presenta una reducción del 45,2%; el de inversiones reales, del 33,3%; y el de transferencias de capital, el 70,7%.

No obstante, como se ha señalado, la evolución de estos primeros meses no es significativa y está condicionada por el adelanto de transferencias a otras administraciones públicas que, temporalmente y en relación con el año anterior, elevan el gasto del Estado.

Documento [“Los principales indicadores de la actividad económica y financiera del Estado”](#)